

VALLENAR, 0 7 OCT. 2014

DECRETO EXENTO N : 5158

## **VISTOS:**

- Según Comprobante de Ingreso Nº 4497 del 07/10/2014, se solicita transferir la suma de \$1.302.583.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud
- El Decreto Exento Nº 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

## DECRETO:

1°. - Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$1.302.583.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Resol.N°2171 Vida Sana Obesidad

\$ 1.302.583.-

\$ 1.302.583.-

2º.- Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY ÉLIZABÉTH FARFAN RIVERO SECRÉTARIA MUNICIPAL IMPERTO ARTURO ROJASMARIN ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

**DISTRIBUCION:** 

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

HARM/NEFR/PALT/cktv.-